

Cajamarca, 10 de febrero del 2022

CARTA N°034-2022/ATJ-GRC

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

JR. SANTA TERESA DE JORNET N°351, URB. LA ALAMEDA;
DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Atención : **ING. LORD POMPEO AZAÑEDO ALCÁNTARA**
Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones

Asunto : **ALCANZO INFORME MENSUAL N° 15 CORRESPONDIENTE AL
MES DE ENERO DEL 2022**

Referencia : **CONTRATO N° 002-2019-GRCAJ-GGR / C.P N°004-2018-GRCAJ.**
Servicio de Consultoría de Obra: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE CONSULTORÍA DE OBRA SUPERVISIÓN DE LA OBRA
"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N
(BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON
AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO".

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez alcanzarle el Informe Mensual N° 15 correspondiente al mes de ENERO del 2022 del SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA DE LA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO", elaborado por la supervisión en cumplimiento a las bases integradas del servicio, por tal motivo, elevo el presente documento para su revisión y trámite correspondiente.

Sin otro en particular me despido agradeciendo por la atención brindada.



Ignacio Martínez González.
REPRESENTANTE LEGAL
ATJ CONSULTORES
C.E. N° 601331283

Cc/archivo
04 juegos +04 CD



000418

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

**ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA
CONSULTORES SL.**

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBÁN - PIÓN - L.D CON AMAZONAS (EMP. AM 103) EL TRIUNFO".



**INFORME MENSUAL N°15
SUPERVISION
ENERO 2022**

ORIGINAL

CAJAMARCA

ENERO 2022

VOLUMEN I

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 FICHA RESUMEN:

OBRA:

"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA – CHIMBAN – PION –
L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO)"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL : N° 006-2018-GRCAJ – Primera Convocatoría

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE : Resolución GRI No. 96-2018-GR.CAJ/GRI.

FECHA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE : 24 de julio 2018

RUTA : PE-3N y EMP. AM-103

LONGITUD : TRAMO I (36.000 Km) y TRAMO II (55.480 Km)

CONTRATO DE SERVICIOS : N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria

ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

CONTRATISTA : SUPERCONCRETO DEL PERÚ S.A.

SISTEMA DE CONTRATACIÓN : PRECIOS UNTARIOS

CONTRATO DE SERVICIOS : N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria

PRESUPUESTO BASE : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)

PRESUPUESTO OFERTA : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)

MONTO DEL SERVICIO : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL : 600 días calendarios

ADELANTO DIRECTO N° 01 : S/. 16,259,923.02 (Inc. IGV)

ENTREGA DE TERRENO : 10 de junio de 2019

FECHA DE INICIO DE OBRA : 13 de junio de 2019

FECHA DE TÉRMINO N° 01 : 01 de febrero de 2021

SUSPENSIÓN DE PLAZO : del 15 de junio 2019 al 15 de marzo 2020

ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA CONSULTORES SL.

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN

Mario César Castro Huamán
JEFE DE SUPERVISIÓN
CIP N° 14195

Resolución N° 107-2019-GR.CAJ/GRI

REINICIO DE OBRA	: 16 de marzo 2020
FECHA DE TERMINO N°02	: 03 de noviembre 2021
PARALIZACION	: del 16 de marzo 2020 al 30 de junio 2020
AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO	: RGR N° D000054-2020-GRC-GRI (198 días)
REINICIO DE OBRA	: 01 de julio 2020
FECHA DE TERMINO N°03	: 22 de mayo 2022
SUSPENSIÓN DE PLAZO N° 02	: 23 de noviembre del 2020
REINICIO DE OBRA	: 08 de marzo del 2021
SUSPENSIÓN DE PLAZO N 03	: 25 de marzo del 2021
REINICIO DE OBRA	: 10 de mayo del 2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03 (R.G.G.R D000043-2021-GRC-GRI)	: 7 días calendario
AMPLIACION DE PLAZO N° 07 (R.G.G.R D000165-2021-GRC-GRI)	: 26 días calendario
AMPLIACION DE PLAZO N° 08 (R.G.G.R D000173-2021-GRC-GRI)	: 2 días calendario
FIN OBRA POR AMPLIACION N°08 (CAOV 09)	: 22 de noviembre del 2021
MONTO A FACTURAR ENERO 2022	: S/. 837,687.73 (con IGV)
AVANCE % EJECUTADO AL MES	: 0.42%
AVANCE % ACUMULADO EJECUTADO	: 10.40%
AVANCE % PROGRAMADO DEL MES	: 6.79%
AVANCE % ACUMULADO PROGRAMADO	: 58.92%
ÍNDICE EJECUTADO/PROGRAMADO	: 0.18 (Debajo del 80% del Programado)
SITUACIÓN DE OBRA	: -82.36% % (atrasada)
<u>CLIENTE:</u>	
ENTIDAD	: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURAS : ING. LORD POMPEYO AZAÑEDO ALCÁNTARA

COORDINADOR DE OBRA : ING. OSCAR ALCÁNTARA MENDOZA

PRESUPUESTO:

VALOR REFERENCIAL SEGÚN CONTRATO : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)

VALOR DEL CONTRATO : S/. 162'599,230.13 (Inc. IGV)

FECHA BASE : Julio 2018

SISTEMA DE CONTRATACIÓN : PRECIOS UNITARIOS

ADELANTE DIRECTO (10%) : S/. 16'259,923.013 inc. I.G.V.

ADELANTO PARA MATERIALES (20%) : S/. 32'519,460.026 inc. I.G.V. (no solicitado)

CONTRATISTA

EMPRESA : SUPERCONCRETO DEL PERÚ S.A.

CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA : N° 001-2018-GRCAJ – Primera Convocatoria

REPRESENTANTE COMÚN : CARLOS CRUZ QUISPE

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA : central@superconcreto.com;
sbrescia@superconcreto.com;

DIRECCIÓN LEGAL : Av. El Derby N° 254 Oficina N° 1001/ Centro Empresarial Lima
Central Tower – Santiago de Surco – Lima.

FECHA DE FIRMA DE CONTRATO DE OBRA : 06 de febrero de 2019

PERSONAL TÉCNICO EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA : ING. JESÚS ARMANDO MONGE HUAMÁN

CIP N° : 50188

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA : jmonge@superconcreto.com;

SUPERVISIÓN:

EMPRESA : ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA CONSULTORES SL

REPRESENTANTE LEGAL : ING. IGNACIO MARTÍNEZ GONZALES

DIRECCIÓN LEGAL : Av. José Pardo 138, Oficina 801-B, Miraflores - Lima

CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE OBRA : N° 002 – 2019 – GRCAJ – GGR.

MONTO DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN : S/. 5'041,306.28 (Inc. IGV)

FIRMA DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN : 12 de noviembre de 2019

INICIO DE ACTIVIDADES : 15 de marzo de 2020

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: : baquino@atjconsultores.com;

PERSONAL TÉCNICO DE OBRA:

JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA : ING. MARIO CESAR CASTRO HUAMAN (actual)
: ING. FERNANDO FERNANDEZ ACOSTA (reemplazado)

CIP N° : 14196

Especialista de Suelos y Pavimento : ING. PERCY QUISPE SINCA (actual)
: ING. SOLEDAD BARZOLA SUSANO (reemplazado)

Especialista en Topografía : ING. JOE CHAVEZ ACUÑA (actual)
: ING. HECTOR PEREZ VASQUEZ (reemplazado)

Especialista en Geología y Geotecnia : ING. CHRISTIAN JESÚS SÁNCHEZ VICENTTI (actual)
: ING. RICARDO MONTENEGRO SOTO (reemplazado)

Especialista en Hidrología, hidráulica y Obras de Artes : ING. WILLIAM CAMARGO ACOSTA

Especialista en Metrados, costos y valorizaciones : ING. JAIME CISNEROS ESCOBAR (actual)
: ING. LLUIS TORRENTO SERRA (reemplazado)

Especialista en Medio ambiente : ING. ABEL ELÍAS BRICEÑO (actual)
: ING. GREGORIO DELGADO GONZALEZ (reemplazado)

1.2 ANTECEDENTES

- ✓ Con fecha 03 de abril del 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro del Concurso Público N° 004-2018-GR-CAJ – Primera Convocatoria, a Asistencia Técnica y Jurídica Consultores S.L para la contratación del servicio de consultoría de obra para la Supervisión de Obra: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA – CHIMBAN – PION – L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO)".
- ✓ Con fecha 12 de noviembre del 2019, se suscribió el CONTRATO N° 002 – 2019 – GRCAJ – GGR. Entre el Gobierno Regional de Cajamarca y la empresa Asistencia Técnica y Jurídica Consultores SL, para la Supervisión de Obra: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA – CHIMBAN – PION – L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO).
- ✓ Con fecha 01 de Julio del 2020, se da reinicio a la Ejecución de la Obra: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N – BAMBAMARCA – PACCHA – CHIMBAN – PION – L.D CON AMAZONAS (EMP. AM – 103 – EL TRIUNFO).
- ✓ Con fecha 22 de noviembre del 2020 se firmó el acta de suspensión del plazo de ejecución de obra, por constantes paralizaciones de labores debido a personas que se oponen a la ejecución del proyecto, asimismo se evidencio falta de disponibilidad de áreas auxiliares y deficiencias en el expediente técnico. Esto con la finalidad de no afectar el equilibrio económico financiero del contrato que ambas partes Entidad – contratista, se verían perjudicadas.
- ✓ Con fecha 10 de mayo del 2021, se levanta la suspensión de obra, acordado entre Contratista y Entidad GRC.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto "Construcción y Mejoramiento de la Carretera PE - 3N (BAMBAMARCA) –PACCHA – CHIMBAN – PION - LD. CON AMAZONAS (EMP. AM -103 EL TRIUFO)", forma parte de una vía de Categoría Departamental, colectora de la Red Vial Nacional Cajamarca – Hualgayoc – Bambamarca – Chota – Lonya Grande; dichas zonas ubicadas entre los 2503 m.s.n.m. y 530 m.s.n.m., en el cauce de aguas del río "Llaucano", tributario del Marañón.

El proyecto comprende de 02 tramos y 01 puente:

- ✓ Tramo I (Bambamarca- Chadín): desde el Km. 00+000 hasta el Km 36+000, considerando el mejoramiento del primer tramo.
- ✓ Tramo II (Chadín- LD. con Amazonas): desde Km 36+000 hasta 125+800, considerando construcción y mejoramiento del segundo.
- ✓ Puente El Gavilán: Km 125+903.72, (empalme a la ruta AM – 103).

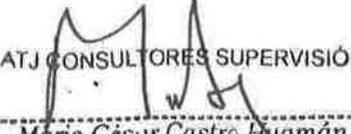
1.4 METAS DEL PROYECTO

El proyecto se ubica en las provincias Hualgayoc y Chota, departamento de Cajamarca, en la jurisdicción del distrito Bambamarca, Paccha, Chimban y Pion. Abarcando en ambos sentidos del eje Vial conformado por las Carretera Nacional Ruta PE-3N con empalme AM-107 "El Triunfo", según los Términos de Referencia.

TRAMO I - PE-3N (BAMBAMARCA – PACCHA)

Progresivas del km 0+000 al km 36+000.

- | | |
|--------------------------|---|
| • Provincias | : HUALGAYOC – CHOTA |
| • Región | : CAJAMARCA |
| • Altitud | : 2503 m.s.n.m |
| • Tipo de pavimento | : Afirmado |
| • Longitud | : 36,000 kilómetros |
| • Ancho de Calzada | : 5.50 metros |
| • Movimiento de Tierras: | <ul style="list-style-type: none"> - Material suelto (442,642.20m³) - Roca Suelta (96,727.24) - Roca fija (182,181.84) - Relleno con Material Propio (39,645.89) - Mejoramiento (33,941.65) |
| • Obras de Arte: | <ul style="list-style-type: none"> - Cunetas Revestidas (3,680.00 ml) - Alcantarillas Rectangulares (17 und) - Alcantarillas Tmc Ø 36" (40 und) - Alcantarillas Tmc Ø 48" (1 und) - Aliviadero Tmc Ø 22" (2 und) - Aliviadero Tmc Ø 24" (40 und) - Aliviadero Tmc Ø 36" (14 und) - Pases de agua (8 und) - Canal de concreto (34.23 ml) - Badenes (13 und) - Pontones (3 Und) - Puentes (3 und) - Señalización |
| • Progresivas inicio | : km 0+000 (Bambamarca) |
| • Progresiva final | : km 36+000 (Chadin) |

ATJ CONSULTORES SUPERVISIÓN

 Mario César Castro Huamán
 JEFE DE SUPERVISIÓN
 CIR- N° 14196